



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por vecinos del barrio Esperanza de nuestra ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, las calles Sor Asunta y Lombardero poseen una iluminación deficiente.

Que esto incrementa la inseguridad cotidiana

Que, es necesario y urgente proceder a la reposición de la iluminación faltante.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITA AL DEM: Reposición de alumbrado público en calles Sor Asunta y Lombardero

ARTICULO 1º: SOLICITA AL DEM: Reposición de alumbrado público en calles Sor Asunta y

Lombardero

ARTICULO 2º: DE FORMA

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**